

Desde UPTA, estamos desarrollando el Programa **“AUTOEMPLEO. Un camino hacia la cohesión social”**, subvencionado por el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones y el Fondo Social Europeo.

Es un programa, que pone al alcance de los/as inmigrantes emprendedores/as extracomunitarios/as un servicio de asesoramiento para poder emprender su propio negocio, se ofrecen los siguientes servicios:

- Asesoramiento en los requisitos para constituir una actividad por cuenta propia.
- Asesoramiento empresarial para la elaboración del plan de empresa.
- Formas jurídicas de constitución de empresas y trámites de puesta en marcha.
- Información para la inversión empresarial, creación de empleo, otros, etc....
- Formación a emprendedores/as mediante cursos y talleres.
- Información sobre los acuerdos en las distintas CCAA sobre ayudas a la Pyme.

Si eres inmigrante y estas interesado/a en emprender tu propio negocio, no dudes en ponerte en contacto con nosotros a través de nuestro teléfono: 91.539.81.26 o a través del mail: [inmigracion@upta.es](mailto:inmigracion@upta.es)

Nos podrás encontrar en nuestras oficinas situadas en la Calle Ciudad Real nº 5 local, 28045 Madrid. Metro/Cercanías: Delicias

Se atiende con cita previa los martes y jueves de 9:00 a 13:00

